

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19691** *INSTALACIONES TELEFÓNICA BELLAVISTA, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social nº ocho de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 13/2009, dimanante de autos núm. 378/08, a instancia de Esther María Hidalgo Sánchez contra Instalaciones Telefónica Bellavista SL, en la que con fecha 25/05/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Instalaciones Telefónica Bellavista SL con CIF nº B 41767179 en situación de insolvencia por importe de 32.669,13 euros de principal, más la cantidad de 2.450,18 euros presupuestados para intereses y 3.266 para costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090041263-1